

ACTA N° 014
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 14/05/2019
HORARIO 10:00 A 13:30 Horas

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Información sobre exámenes médicos para postulantes a Carabineros
- 2.- Exposición Senama
- 3.- Aprobación acta anterior
- 4.- Correspondencia
- 5.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

Se excusa al Concejal Carlos Oyarce quien por razones de salud no puede estar en la reunión del día de hoy.-

1.- Se hacen presentes el Mayor de Carabineros de la Escuela de Formación de Carabineros don César Martínez y el Suboficial don Carlos Quijada, más personal del Depto. de Salud Municipal.

Sr. Alcalde da a conocer que muchos postulantes a Carabineros de la comuna, muchas veces quedan en el camino dado que por razones económicas no pueden optar a hacerse todos los exámenes médicos.

Se da lectura a documento que establece las prestaciones médicas que de carácter gratuito se harán en los centros de salud municipal a todos los jóvenes que postulan a Carabineros y que sean de la comuna.-

De los 14 exámenes que se exigen, 12 serán practicados por los consultorios y se les dará prioridad.-

Concejales de manera unánime agradecen esta iniciativa que beneficia a toda la comunidad.

Se aclara que los dos exámenes que no se cubren, es porque en nuestros servicios no se cuenta con el equipamiento como por ejemplo las audiometrías.-

2.- Se recibe a representantes de Senama quienes dan a conocer el Proyecto de Ciudades Amigables con las personas mayores de la OMS y la finalidad es que el Municipio acepte incorporarse a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Efectuada la exposición el Sr. Alcalde procede a la firma de la carta compromiso, lo que todo el Concejo aprueba.-

Sr. Cartes dice que le parece interesante la propuesta, pero no ve algo concreto de parte del Gobierno, como políticas concretas o presupuesto al efecto.

Para ser amigable hay que partir con políticas de estado que colaboren con los Municipios a objeto de que éstos puedan cumplir con las exigencias que impone una ciudad amigable.

Hay que preocuparse de los problemas de fondo de los adultos mayores como pensiones, sistemas de salud, etc.

Sr. Roca, cree que todo debe tener un inicio, pero no ve dentro de la exposición políticas de integración de los adultos mayores.

Sra. Concha cree que falta una política para los adultos mayores y para ello hay que comenzar con una mejora en sus sistemas de pensiones, los sistemas de salud.

Lo que rescata de la exposición es que se están considerando a los adultos mayores como sujetos de derecho y eso es importante.

Valora el esfuerzo de Sename, pero si no mejoran las pensiones y la salud, nada se logrará.

Sra. Unda pregunta en qué consiste el programa del adulto mayor ya que no le queda claro el aporte de este programa.

En todo caso está de acuerdo en llevarlo a cabo y en la puesta en marcha deberá observarse el cómo se va desarrollando.

Sr. Ramírez expresa que esto lo verá como una oportunidad, independiente a que esté de acuerdo con las aprehensiones manifestadas por los otros concejales que sí son ciertas.

Cree que este proceso permitirá hacer un levantamiento de las necesidades.

Solicita se les siga invitando a las reuniones que se puedan coordinar a nivel comunal o regional, por lo cual va a apoyar esta iniciativa.

Sr. Alcalde sumándose a lo expuesto señala que se hará parte de las políticas del gobierno y por lo mismo firma la carta compromiso que en este acto se llevan.

3.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta anterior, la que es aprobada sin observación alguna.-

4.-

4.1.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 19 de 07/05/2019 de Encargada de Patentes por el cual remite catastro de patentes de alcoholes;

4.2.- Se entrega copia de Of. 618 de Alcalde a Presidente Directorio de FESUR donde se plantea desechos dejados por la empresa a raíz de trabajos realizados en la línea férrea;

4.3.- Se deja constancia de haber entregado copia de Ord. 20 de 10/05/2019 de Enc. de Patentes por el cual informa sobre los permisos ambulantes;

4.4.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 110 de Jefe de Salud (S) de 10/5/2019 por el cual informa contrataciones mes de abril de 2019;

4.5.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 162 de Secplan de 13/05/2019 por el cual remite informe sobre proyectos de inversión que se encuentran postulando a financiamiento 2019;

4.6.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 169 de Secplan de 14/05/2019 por el cual remite informe sobre estado de diseño de urbanización Escuela Vieja;

4.7.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 119 de 14/05/2019 de DAF, por el cual informa contratación de personal;

4.8.- Se da lectura a Ord. 167 de Secplan de 13/05/2019 por el cual adjunta y se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar proyecto de subvención a favor de la Asociación de Fútbol El Carbón de Lota Bajo, por un monto de \$ 15.000.000 para la ejecución del proyecto "Arbitraje Externo para campeonato de la Asociación El Carbón Lota Bajo".-

Se somete a votación:

Sr. Ramírez aprueba y solo espera que se cancele en tiempo y forma;

Sr. Roca aprueba

Sr. Cartes aprueba y quiere dejar claramente establecido de que no es obligación del municipio entregar esta subvención y que si la entregan es porque la creen pertinente;

Sr. Concha tiene dos dudas. El año pasado había un compromiso de los clubes de no solicitar peticiones particulares de subvención. ¿Ello se mantiene?

Y lo segundo es que la vez anterior cuando se aprobó subvención para arbitraje, la Dirección de Control formuló una serie de observaciones.-

Administrador Municipal expresa que efectivamente hay compromiso de que no se harán peticiones particulares de subvención y las observaciones de Control eran por rendiciones no realizadas, pero hay que tener presente que si hoy están postulando es porque las rendiciones anteriores se presentaron en forma y ya fueron aprobadas por Control y por lo tanto no debería haber obstáculo alguno para cursarla.

Sra. Concha dice que muchas veces hay quejas de otras disciplinas deportivas por el beneficio que siempre se está entregando al Fútbol, razón por la cual solicita se consideren otras ramas.-

Aclaradas sus dudas aprueba.

Sr. Alcalde aprueba, con lo cual se da por aprobado el proyecto por la unanimidad de los concejales presentes.-

5.1.- Sr. Cristian Ramírez:

a.- Se refiere al Reglamento de Estructura y Funciones del DEM.-

Conversó con la Directora de Control (S) y le sugirió se pueda analizar y votar porque son las instrucciones de Contraloría. En razón de ello pide a la concejal Concha se pueda ver en la comisión de educación del Concejo.

Sra. Concha dice que no se ha hecho entrega formal, por lo cual no se puede discutir mientras ello no se cumpla.

b.- Ellos tienen un Reglamento interno de funcionamiento que de acuerdo a las observaciones que muchas veces les han hecho de DAF, no están validadas las comisiones. Pide que se ponga en tabla y que el Concejo lo apruebe o modifique;

c.- Actividad física de la comuna.

Hace un tiempo atrás tuvieron reunión con el Seremi del Deporte y quedó muy claro que en esta materia las comunas que atraen mayor cantidad de recursos, son las que cuentan con políticas de deportes.

El conversó con el Enc. de Deportes y le dio a conocer la necesidad de que Lota cuenta con una política de deportes, basándose para ello en las políticas que existen a nivel nacional que es desde donde hay que apoyarse para esto.

5.2.- Sr. Iván Roca:

a.- Expresa preocupación por los vecinos del sector entretúneles por la falta de iluminación;

b.- Centro de Atención y Rehabilitación Veterinaria.

Informa que ayer se hizo presente en el lugar por quejas manifestadas por vecinos por la falta de cumplimiento de horarios, falta de profesionales, etc.

El fin de semana no se cuenta con profesional, que como otro funcionario municipal cumple su jornada de lunes a viernes. Solo queda un guardia y el personal de aseo.

Ayer solo estaba el veterinario y la Sra. del Aseo lo que sin duda es insuficiente.

Debería contemplarse un guardia las 24 horas del día.-

Se instalaron buenos y varios focos de iluminación y antes de la inauguración ya se habían robado algunos.

Solicita que el Sr. Veterinario pueda exponer en el próximo Concejo sobre el funcionamiento y especialmente que deje claro en la comunidad cual es la misión del Centro.-

Plantea que con la lluvia ingresa el agua a los caniles y hay unas canaletas que se anegan, situaciones que hay que mejorar.-

En este momento considera como una marcha blanca el funcionamiento y ahí se tienen que ir viendo los problemas que surjan en el camino.-

5.3.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- Da a conocer que ha recibido quejas de comerciantes que tienen locales de abarrotes en sus barrios y constantemente pasan camionetas vendiendo productos y sin que paguen permiso alguno.

Es posible constatar la proliferación de vendedores ambulantes, no obstante que el acuerdo del Concejo fue que no se autorizarían más.

Cree que falta una mayor fiscalización en el centro y en especial en los otros lugares más apartados.

Sra. Concha dice que también recibió las mismas quejas de parte de la directiva de los vendedores ambulantes históricos de la comuna quienes mencionaron que todas las personas nuevas no pagan nada y operan con memos del Municipio donde se les autoriza.

b.- Expresa preocupación por el tema de las subvenciones municipales ¿cuándo se llamará a postular por las subvenciones 2019? Y también le gustaría saber que sucede con la subvención a Bomberos y a las Asociaciones de Fútbol.

c.- Punta Astorga los vecinos plantean desconocimiento acerca del tema de los campamentos. Que se puede y que no se puede hacer, que pasa con el PMB.

Le plantearon además que los canales están tapados de agua y no obstante agradecer el que fuera el personal de aguas lluvias, se hace necesario contar con maquinaria pesada que limpie el canal.

d.- Felicita a Agruvol por su participación en Campeonato de tercera que les permitió ascender a segunda división.

5.4.- Sra. Tamara Concha:

a.- Informa que tiene casi lista la confirmación de reunión en Comisión de Educación del Parlamento para las 15 horas del día 28 de mayo en Valparaíso.

Por ello solicita convocar a reunión de la comisión de educación del Concejo para el jueves 16 del mayo a las 15 horas, donde habrá que ponerse de acuerdo en qué se va a decir ya que solo dan 10 minutos para exponer.

Sería bueno que asistan a Valparaíso el Concejo en pleno, dirigentes de profesores, asistentes de la educación y los propios directores de los establecimientos.

b.- Solicitó a través de Gabinete tener una reunión con el Alcalde y la JJVV N° 10 que está solicitando un terreno municipal.

También solicitó reunión con el Intendente por la construcción de un muro en el sector.

c.- Vuelve a plantear reclamos de vecinos que hace un tiempo plantearon la existencia de una vertiente de agua que caía sobre sus casas.

En ese momento se vio la posibilidad de pedir geólogos a la U. de Concepción para que nos ayudaran a hacer un estudio al efecto.

d.- Sobre operativo oftalmológico, hay JJVV que le manifestaron no haber tenido conocimiento de ello por no haber recibido la invitación, por lo cual sería bueno identificar a quienes no se invitaron para considerarlos como primera opción ante el siguiente operativo;

e.- Cita a reunión de comisión de Patrimonio y cultura para el día viernes a las 10:30 horas.-

5.5.- Sra. Eduvina Unda:

a.- Solicita demarcación de la Feria. Sería bueno reunirse con los dirigentes porque nadie respeta las demarcaciones existentes;

b.- Insiste en su petición de que el Sr. Guillermo Rodríguez pueda reunirse con los asentamientos precarios o campamentos dado que existe mucha desinformación en la gente y desconocen que se puede hacer y que no, y en cuales se puede intervenir y en cuáles no. Al parecer la información no baja desde los dirigentes.-

5.6.- Sr. Alcalde:

- a.- El mejoramiento de la carpeta de la feria se incluyó en los proyectos PMU del segundo semestre;
- b.- Respecto de la demarcación de la feria, se fortaleció el cuerpo de inspección y se solicitó la colaboración de Carabineros. Ya salieron el fin de semana pasado y se instruyó a los inspectores fiscalizar la periferia;
- c.- Sr. Guillermo Rodríguez ya se ha reunido con 5 campamentos y se continuará con este proceso;
- d.- Se pedirá agilizar la entrevista con la JJVV N° 10;
- e.- En relación al operativo oftalmológico se atendieron a más de 2000 personas, pero en todo caso pedirá se envíe a los concejales copia de las invitaciones que al efecto se cursaron.
- f.- Se suma a las palabras de felicitaciones manifestadas por el concejal Sr. Alejandro Cartes, en relación a Agruvol;
- g.- El canal del sector playa colapsó producto de los trabajos realizados por EFE, razón por la cual se ofició para que adoptaran las medidas del caso y se comprometieron a que el viernes pondrán maquinaria pesada para limpiar todo el canal;
- h.- Existió un proyecto de iluminación de entre túneles y se instalaron focos que se los robaron. Hoy está considerado un proyecto de inversión;
- i.- Se invitará a exponer al próximo concejo al Veterinario;
- j.- Es necesario ver el Reglamento interno y disponer su aplicación y cumplimiento.-

Con ello se puso término a la reunión la que contó con la asistencia de los concejales Unda, Ramírez, Concha, Cartes y Roca. Ausente por motivos de salud concejal Oyarce. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, MAYO DE 2019.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 14/5/2019

ACTA N° 014-2019

Se aprueba proyecto de subvención a favor de la Asociación de Futbol El Carbón de Lota Bajo, por un monto de \$ 15.000.000 para la ejecución del proyecto "Arbitraje Externo para campeonato de la Asociación El Carbón Lota Bajo".-
